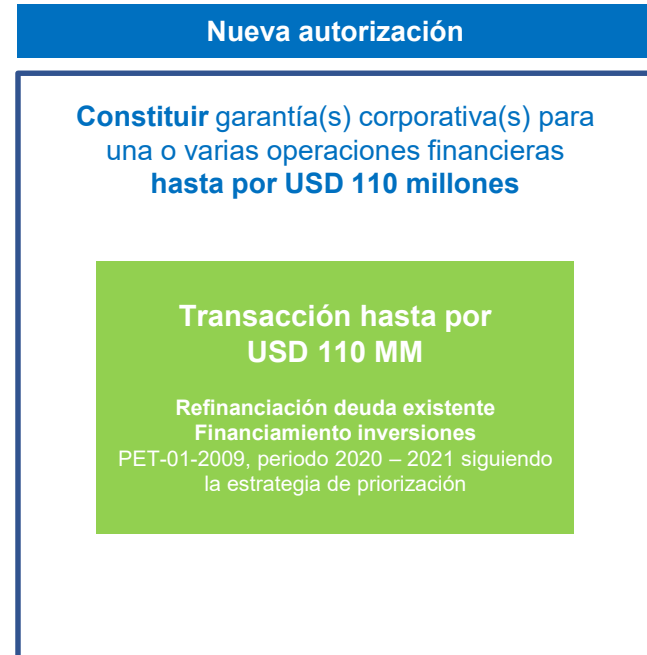
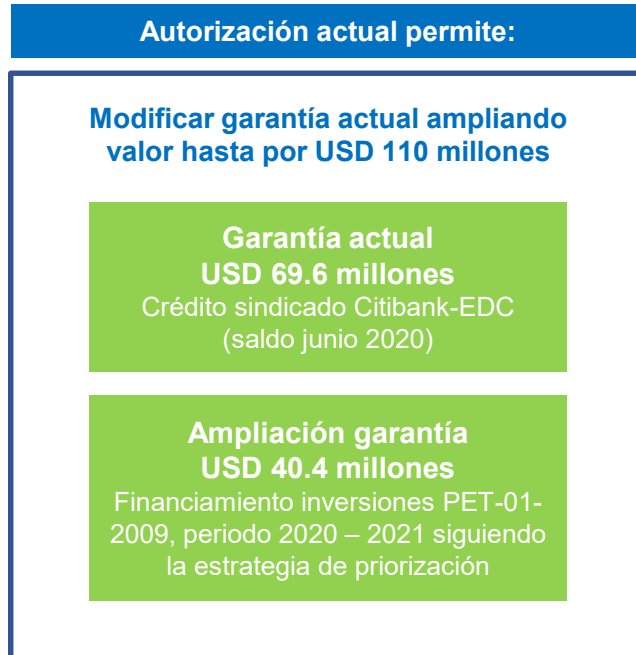




Actualización Autorizaciones Endeudamiento TRECOSA

Se requiere actualizar la autorización en las instancias corporativas GEB y la Asamblea General de Accionistas, manteniéndose el mismo valor de garante del GEB autorizado en marzo 2020





Actualización Autorizaciones Endeudamiento TRECSEA

- En 2013 la Asamblea General de Accionistas del GEB autorizó la constitución de una garantía corporativa para garantizar obligaciones crediticias de TRECSEA hasta por USD 202MM: en 2013 TRECSEA tomó un crédito con el Deutsche Bank por USD115MM, y en 2016 se constituyó el crédito sindicado con Citibank-EDC hasta por USD 87MM
- El crédito sindicado con CITIBANK - EDC (USD87MM), tiene plazo de 12 años, dos periodos de gracia, amortizaciones del año 3 al 12. A la fecha se ha pagado USD 17.4MM al principal quedando un saldo de USD69.6MM a corte de junio 2020. Dichas amortizaciones se han cubierto vía capitalización y considerando que el proyecto aún no ha concluido por causas de fuerza mayor, es necesaria la refinanciación de esta operación. Lo anterior permitirá continuar con las inversiones del Proyecto PET-01-2009 (2020-2021) vía endeudamiento
- En marzo de 2020, la Junta Directiva del GEB y la Asamblea General de Accionistas autorizaron la ampliación de la garantía actual de GEB a TRECSEA (saldo USD 69.6MM) en USD40.4 MM adicionales con el objeto de continuar desarrollando el Proyecto PET-01-2009. Esta nueva facilidad sería por un total de USD 110MM, que incluiría la refinanciación del saldo actual por USD 69.6 MM más la ampliación autorizada por USD 40.4 MM



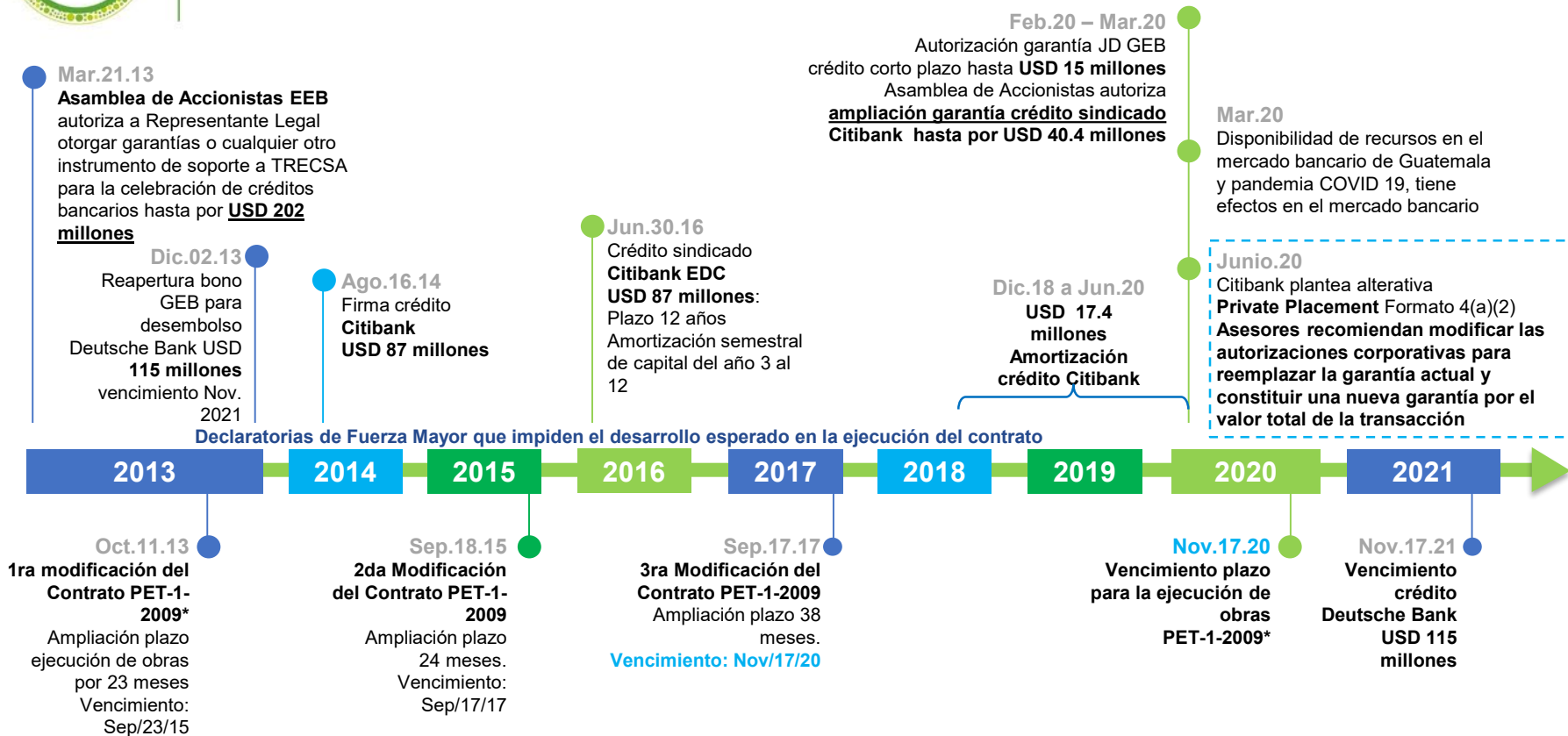
Actualización Autorizaciones Endeudamiento TRECOSA

- Debido a la situación del COVID y la disponibilidad de acceso al crédito para operaciones en Guatemala (Riesgo País), el Banco estructurador cambió el ofrecimiento inicial de un crédito sindicado, el cual mantenía la estructura de financiamiento original, a un formato 4(a)(2) Private Placement, Financiación Plazo 10 años, disponibilidad de los recursos: 6 - 12 meses desde el cierre de la operación. *Condiciones indicativas. Adicionalmente se están buscando alternativas de financiamiento con organismos multilaterales que permitan reducir el costo de la transacción
- Los asesores de la transacción conceptuaron que las actuales autorizaciones corporativas no facultan al representante legal del GEB a celebrar los contratos para actuar como garante de las obligaciones de TRECOSA bajo la nueva estructura propuesta

Se requiere actualización de la autorización en las instancias corporativas GEB y la Asamblea General de Accionistas, manteniéndose el mismo valor de garante del GEB que había sido autorizado anteriormente



Línea de tiempo estructura endeudamiento TRECSEA



*De conformidad con la Licencia de Transportista, TRECSEA realizará la operación y mantenimiento de los activos durante 50 años **12**



Estructuración

Garante  Grupo **Energía Bogotá**

Emisor  **Trecsa**
Grupo **Energía Bogotá**

Placement Agent 

Asesores
del Emisor

C L I F F O R D
C H A N C E

Philippi
Prietocarrizosa
Ferrero DU
& Uría

El estudio Iberoamericano

 **QIL+4**
ABOGADOS

Asesores
Inversionistas

PAUL
HASTINGS

GÓMEZ-PINZÓN
DESDE 1992

 **Consortium**
L E G A L



Endeudamiento TRECOSA

Condiciones	Refinanciación Largo Plazo	Financiamiento Corto Plazo	Deutsche Bank
Monto	Hasta USD 110MM	Hasta USD 15MM	USD 115 MM
Plazo	10 años	1 año	5 años (2021)
Amortización	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Tasa de Interés	Indicative yield 4.24% - 4.49%	Libor 3M + 1.75%	6.425%
Pago de interés	Semestral	Trimestral	Semestrales
Comisión	0.70 %	1.0%	0.2%
Garantía	GEB	SBLC (GEB)	



Condiciones Comerciales Indicativas – Private Placement

Niveles indicativos al 6/agosto/2020

Issuer:	TRECSA
Guarantee:	Unconditionally and Irrevocable Guarantee by GEB
Format:	4 (a) (2) Private Placement
Description:	Placement of unregistered securities with institutional investors on a best – efforts basis by an investment bank acting as agent
Amount:	US\$110MM
Use of proceeds:	To refinance existing indebtedness, finance upcoming CapEx needs pay transactions fees and expenses
Ratings Required:	Only one private rating is recommended for more efficiency
Currency:	USD
Structure:	10-year Bullet or Amortizing Bond with 10-years Average Life
WAL:	~10 years
Benchmark:	UST ₁₀
Benchmark Yield:	0.540%
Target Ratings:	Investment grade
Spread to Benchmark Yield:	+370-395 bps area
Indicative Yield:	4.240-4.490% area
Governing Law:	New York Law

Indicative levels as of August 6, 2020. Levels may change depending on market conditions.



Solicitud a la Asamblea General de Accionistas

De conformidad con la recomendación del Comité Financiero y de Inversiones, la Junta Directiva, y lo señalado en el numeral 19 del artículo 59 de los Estatutos Sociales, se solicita a la Asamblea General de Accionistas:

Autorizar al Representante Legal del GEB para negociar, suscribir o autorizar cualquier documento o contrato y llevar a cabo cualquier acto para otorgar garantía(s) corporativa(s) a una o varias operaciones financieras que celebre la Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. para la refinanciación de su deuda actual y/o la ejecución de CAPEX por un monto de hasta USD\$ 110 millones o su equivalente en otras monedas, más los costos y gastos respectivos.

En consecuencia se autoriza al representante legal para realizar los trámites necesarios, incluidos los que se requiera adelantar ante el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y cualquier autoridad nacional e internacional.